



PS/2813

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **20 MAYO 2026**

VISTO: la Feria SIAL China, en Shanghái, República Popular China, así como reuniones programadas con las autoridades portuarias y sanitarias del país anfitrión, en las ciudades de Beijing, Changchun y Meihekou, en la Provincia de Jilin, República Popular China, que se llevarán a cabo del 17 al 25 de mayo de 2026;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 15 al 26 de mayo de 2026, al Ing. Agr. Matías Carámbula Pareja, Subsecretario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la visita es de especial importancia ya que está en la agenda bilateral, la prevención de hallazgos de residuos de medicamentos veterinarios en carne y subproductos cárnicos bovinos;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Instituto Nacional de la Carne (INAC);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

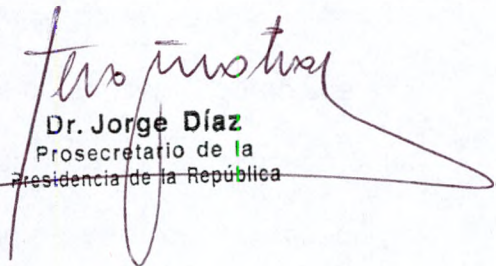
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 15 al 26 de mayo de 2026, al Ing. Agr. Matías Carámbula Pareja, Subsecretario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la Feria SIAL China, en Shanghái, República Popular China, así como en reuniones programadas con las autoridades portuarias y sanitarias del país anfitrión, en las ciudades de Beijing, Changchun y Meihekou, en la Provincia de Jilin, República Popular China, que se llevarán a cabo del 17 al 25 de mayo de 2026.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Secretaría y a la División Recursos Humanos.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República